

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 6257 Fecha:

Resolución Ejecutiva Regional N° 473

20 NOV. 2019

Callao, 20 NOV. 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N°370-2019, de fecha 11 de junio del 2019; la Resolución Ejecutiva Regional N°471-2019, de fecha 19 de noviembre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°370-2019, de fecha 11 de junio del 2019, en su artículo segundo, se encarga, con eficacia anticipada al 13 de mayo de 2019 al señor **RENZO EDUARDO ROAS EYZAGUIRRE**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Organización de Bases Regionales del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°471-2019, de fecha 19 de noviembre del 2019, en su artículo segundo, designa a partir de la fecha, a la licenciada **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**, en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Social, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao, por lo que es necesario encargar la jefatura de la Oficina de Organización de Bases Regionales del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones a la Gerente Regional de Desarrollo Social;

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura al señor **RENZO EDUARDO ROAS EYZAGUIRRE**, como Jefe de la Oficina de Organización de Bases Regionales del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a partir de la fecha, a la Licenciada **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Organización de Bases Regionales del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones de Gerente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR